

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA TORRE DE RECTORIA, 50. PISO TEL. 76 - 63 - 11 CIUDAD UNIVERSITARIA 64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

6.

22. LICEO DE MONTERREY, Centro Educativo

Preparatoria

23. LICEO DE MONTERREY -Unidad Chipinque-

Preparatoria

Atentamente, Monterrey, N.L., a Mayo 24 de 1990. POR LA COMISION ACA-DEMICA .- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUA JARDO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FDZ. ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ"

2050-4-89/90. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 128 votos a fa--

- b) Comisión de Licencias y Nombramientos.
- 1. Licencias sin goce de sueldo.
- 2051-4-89/90. Se aprueban por 128 votos a favor, tres solicitudes de licencias: dos por mas de un año y una por tiempo indefinido. La información se incluye en relación anexa al final del acta.
 - Nombramientos de maestros y autorizaciones para impartir cátedra a maestros de Escuelas incorporadas para el año escolar 1990-1991.

Los dictámenes en relación a los nombramientos de Maestro Ordinario, así como las autorizaciones para impartir cátedra al personal docente de las Escuelas incorporadas a esta Universidad para el año escolar --1990-1991 se pusieron a consideración del H. Consejo Universitario, y como en casos anteriores en el acta correspondiente a esta sesión, para que de esta forma en la siguiente reunión se hagan las observacio-nes que se consideren necesarias. Se incluye en las relaciones la categoría y la fecha de antigüedad como docente en la categoría que se indica, así como el número de horas asignadas en el caso de los Maes-tros por Horas.

2052-4-89/90. No habiendo observaciones por parte de los señores conseje ros, se aprueban por 129 votos a favor, las relaciones de nombramien-tos y autorizaciones de maestros que aparecen como anexo en el Acta Nú mero Tres 89/90, de fecha Marzo 30 de 1990.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEDN

ONSTATEBREEVENIE CONSTRUCT I

SECRETARIA
TORRE DE RECTORIA SO PISO TRE PE SE 11
CIUDAD UNOVERSITARIA
RAMO VIOLETERIO E L'ACCION





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

TORRE DE RECTORIA, 50. PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

7.

22. LICEO DE MONTERREY, Centro Educativo Preparatoria

Atentamente, Mosterrey, N.L., a Mayo 24 de 1990. POR LA COMISION ACA-DEMICA.- ING. BICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUA JARDO. LIC. EERNARDO FLORES FLORES. ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FDZ.

2050-4-89/90. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 128 votos a fa-

b) Comisión de Licencias y Nomos mientos.

. Licencias sin goce de sucido.

2051-4-89/90. Se aprueban por 128 vetos a favor, tres solicitudes de 11cencias: dos por mas de un año y una por tiempo indefinido. La información se incluye en relación anexa al final del acta.

2. Nombramientos de maestros y autorizaciones para impartir cátedra a maestros de Escuelas incorporadas para el año escolar 1990-1991 Los dictámenes, en relación a los nombramientos de Maestro Ordinario, — así como las autorizaciones para impartir cátedra al personal docente de las Escuelas incorporadas a esta Universidad para el año escolar — 1990-1991 se pusieron a consideración del H. Consejo Universitario, y como en casos anteriores en al acta correspondienta a esta sesión, para que de esta forma en la siguiente reunión se hagan las observaciones que se consideren necesarias. Se incluye en las relaciones la categoría y la fecha de antigüedad como docente en la categoría que se tegoría y la fecha de antigüedad como docente en la categoría que se —

2052-4-89/90. No habiendo observaciones por parte de los señores conseje . ros, se aprueban por 129 votos a favor, las relaciones de nombramientos y autorizaciones de maestros que aparecen como anexo en el Acta Número Tres 89/90, de fecha Marzo 30 de 1990.

c) Comisión de Honor y Justicia.

1. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar al Dr. Manuel Velasco Suárez, el grado de Doctor Honoris Causa.

El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la dirección de la Facultad, en los siguientes términos:

"Of. No. 244/90. ING. LORENZO VELA PEÑA, Secretario General de la -- U.A.N.L. Presente.- Por medio de la presente me permito hacer llegar a esa Secretaría a su muy digno cargo, solicitud de la Comisión de -- Honor y Justicia de la Junta Directíva de la Facultad de Medicina, para otorgar al DR. MANUEL VELASCO SUAREZ el grado académico de DOCTOR -EN MEDICINA HONORIS CAUSA por esta Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus sobrados méritos académicos y humanitarios. Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS" Monterrey, N.L., 29 de Mayo de 1990. DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, Director".

Después de dar lectura al curriculum vitae del Dr. Velasco Suárez, se dió a conocer el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - La Comisión de Honor y Justicia de este organismo, se permite informar sobre la solicitud de la Fa cultad de Medicina para que le sea otorgado el grado de Doctor Honoris Causa al DR. MANUEL VELASCO SUAREZ. Analizado el amplio curriculum -vitae del Dr. Velasco Suárez, cabe destacar su brillante trabajo duran te 50 años como profesor de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de la U.N.A.M.; creador y fundador del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; miembro de 16 diferentes Academias y So ciedades Médicas; la publicación de mas de 230 trabajos científicos en revistas nacionales y extranjeras; creador y fundador de la Univer sidad Autónoma de Chiapas; desde 1960 a la fecha ha recibido un gran número de honores y distinciones, y actualmente es Secretario del Consejo de Salubridad General de la Presidencia de la República. Por lo anterior, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente: DICTA--MEN: Que se otorgue al DR. MANUEL VELASCO SUAREZ el Grado de DOCTOR -HONORIS CAUSA, el cual se entregará en la sesión solemne del H. Consejo Universitario que se llevará a cabo en el año escolar 1990-1991. Se anexa al presente dictamen el curriculum vitae del Dr. Velasco Suárez. Atentamente, Monterrey, N.L., Mayo 31 de 1990. POR LA COMISION DE - -HONOR Y JUSTICIA .- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA G. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO. ING. CAYETANO --GARZA GARZA. ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS. JOSE TARCILO SANCHEZ RAMOS. CUAUHTEMOC SALAS FUENTES. ULISES ANTONIO DE LA GARZA V. ENRI QUE CESAR RODRIGUEZ MOYA. LEONEL FCO. GONZALEZ PEÑA".

HAIVERSIDAD AUTONOMA OF NUEVO (EON

R. COKARGO UNIVERSUEARIO

TORRE DE RECTORIA SA PIAC CIUDAD ENVESCIARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

TORRE DE RECTORIA, So. PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

8.

. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar al Dr. Manuel Ve lasco Suárez, el erado de Doctot Honoris Causa.

El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la dirección de la Fecultad, en los alguientes términos:

"Of. No. 244/90. ING. LORKNEO VELA PENA. Secretario General de la -U.A.N.L. Presenta. Por medio de la presente me permito hacer llegar
a esa Secretaria a su muy digno cargo, solicitud de la Comisión de -Honor y Justicia de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, para otorgar al DR. MANUEL VELASCO SUAREZ, el grado académico de DOCTOR -EN MEDICINA HONORIS CAUGA por esta Universidad Autónoma de Nuevo León,
en virtud de sus sobrados méritos académicos y humanitarios. Sin otro
particular, me es grato reiterable las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Atentamente, "ALERS FLAMMAM VERITATIS" Monterrev. N.L. 29 de Mayo de 1990. DR. ALERSO PIÑEYRO LOPEZ, Director"

Después de dar lecture al curriculum vitas del Dr. Velasco Suárez, se

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. La Comisión de Honor y Justicia de este organismo, se permite informar sobre la solicitud de la Facultad de Medicina para que le sea otorgado el grado de Doctor Honoris Causa al DR. MANUEL VEDASCO SUAREZ, Analizado el amplio curriculum — Vitae del DR. Velasco Suarez, cabe destacar su brillante trabajo duran te 50 años como profesor de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina de la U.N.A.M., creador y fundador del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; miembro de 15 diferentes Academias y 50 ciedades Médicas; la publicación de mas de 230 tratajos científicos — en revistas nacionales y extranjeras; creador y fundador de la Universidad Autónoma de Chiapas; desde 1960 a la fecha ha recibido un gran número de honores y distinciones, y actualmente es Secretario del Consepcio de Salubridad General de la Presidencia de la República. Por lo anterior, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente: DICTA—anterior, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente: DICTA—HONORIS CAUSA, el cual se entregará an la sesión solemne del H. Consepcio Universitario que se lievara a cabo en el año escolar 1990-1991. Se anexa al presente dictamen el curriculum vitae del Dr. Velasco Suárez, do Universitario que se lievara a cabo en el año escolar 1990-1991. Se anexa al presente dictamen el curriculum vitae del Dr. Velasco Suárez, CARRILLO CAMARENA. LIC. GUASRATO R. VILLARREAL DE LA C. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO. LIG. CAYETAMO CARRA CARCA DECENTARO. LIG. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS. JOSE TARCILO SANCHEZ GARZA GARZA CARCA CARCA V. ENEXE CON CARCA DE CARCA DECENTARDO CARCA DE CARCA DECENTARDO CARCA DE CARCA DECENTARDO C

2053-4-89/90. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 127 votos a favor. El curriculum vitae del Dr. Manuel Velasco Suárez se incluye como anexo al final del acta.

 Solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras para otorgar al Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, el grado de Doctor Honoris Causa.

El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la dirección de la Facultad, en los siguientes términos:

"ING. LORENZO VELA PEÑA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Nuevo León y H. Consejo Universitario. Presente.— Por acuerdo de Junta Directiva del día de ayer, se determinó apoyar la propuesta de — la Comisión de Honor y Justicia de la propia junta, para que el H. Consejo Universitario otorque el Doctorado Honoris Causa al Dr. Agustín — Basave Fernández del Valle, por lo que toca a esta Facultad. "ALERE — FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., lo. de junio de 1990. El Director, LIC. BERNARDO FLORES FLORES".

Después de dar lectura al curriculum vitae del Dr. Basave Fernández -- del Valle, se dió a conocer el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - La Comisión de Honor y Justicia de este organismo, se permite informar sobre la solicitud de la Fa cultad de Filosofía y Letras para que le sea otorgado el grado de Doctor Honoris Causa al DR. AGUSTIN BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE. A esta solicitud se anexó el curriculum vitae del Dr. Basave Fernández del Va 11e, cuyo contenido es muy extenso, pero es importante mencionar den-tro de sus grados académicos, la obtención de los estudios de Doctorado en Derecho y en Filosofía; ha obtenido un sin número de condecoraciones y distinciones a nivel nacional e internacional; pertenece a diversas Academias de Ciencias y es miembro del Senado y profesor - -extraordinario de la Academia Internacional de Filosofía; entre otros cargos, dentro de la U.A.N.L. ha sido Director y maestro de la Facul-tad de Filosofía y Letras, catedrático de la Facultad de Derecho y - -Ciencias Sociales y fundador de la carrera de Psicología; también ha publicado mas de una veintena de libros, algunos traducidos en otros idiomas, y ha sido miembro activo de casi todos los últimos Congresos internacionales e interamericanos de Filosofía, y sus ponencias están publicadas en varios idiomas en las memorias de dichos congresos. Por lo anterior, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente: DICTA MEN .- Que se otorgue al DR. AGUSTIN BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE el Gra do de DOCTOR HONORIS CAUSA, el cual se entregará en la sesión solemne del H. Consejo Universitario que se llevará a cabo en el año escolar -

ODSATTERSTATION OF SERVICES IN

SECRETARIA

ORRE DE RECTORA, SO PEO ARIA

CHUYAD UNIVERSITANIA

FASSO MCMITARIY, U L MESICO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

TORRE DE RECTORIA, 50. PISO TEL. 76 - 63 - 11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

9.

2053-4-89/90. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 127 votos a favor. El curriculum vitae del Dr. Manuel Velasco Suárez se incluye como anexo al final del acts.

Solicitud de la Facultad de Filosoffs y Letras para otorgar al Dr.
 Agustín Sasave Fernández del Valle, el grado de Doctor Honoris Cau

El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la dirección de

"ING. LORENZO VELA PEÑA, Secretario General de la Universidad Autóroma de Muevo León y H. Consejo Universitario. Presente. - Por acuerdo de Junta Birectiva del día de ayer, se determinó apoyar la propuesta de la Comisión de Honor y Justicia de la propia junta, para que el H. Con sejo Universitario otorgue el Doctorada Honoris Causa el Dr. Agustín - Basave Fernández del Valle, por lo que boca a esta Facultad. "ALERE - FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., lo. de junto de 1990. El Director, LIC. BERNARDO FLORES FLORES".

Después de dar lecture al curriculum vitae del Dr. Basave Fernández -- del Valle, de dió a conocer el dictamen de la Comisión de Honor y Jus-

"H. CONSZJO UNIVERSITARIO. Presente. La Comisión de Honor y Justicia de este organismo, se permite informar sobre la solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras para que le sea otorgado el grado de Doctor Honoris Causa al DR. AGUSTIN BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE. A esta solicitud se anexó el curriculum vitae del Dr. Basave Fernández del Vasicitud se anexó el curriculum vitae del Dr. Basave Fernández del Vasicitud de sus grados académicos, la obtención de los estudios de Doctorado en Derecho, y en Filosofía; ha obtención de los estudios de Doctoradores y distinciones a nivel nacional e internacional; pertenece a « diversas Academias de Ciencias y es miembro del Senado y profesor — extraordinario de la Academia Internacional de Filosofía; entre otros cargos, dentro de la Academia Internacional de Filosofía; entre otros tad de Filosofía y Letras, catedrático de la Facultad de Derecho y — tad de Filosofía y Letras, catedrático de la Facultad de Derecho y — publicado mas de una veintena de libros, algunos traducidos en otros didomas, y ha sido miembro activo de casi todos los últimos Congresos internacionales e internacionales en las memorias de dichos congresos. Por publicadas en varios idiomas en las memorias de dichos congresos. Por los de contror, la Comisión de Honor y Justicia emite el siguiente: DICTA MEN. — Que se otorgue al DR. AGUSTIN BASAVE FERNANDEZ DED VALLE el Grado de DOCTOR HONORIS CAUSA: el cual se entregaráe en la segión solamo del MCN. — Que se otorgue al DR. AGUSTIN BASAVE FERNANDEZ DED VALLE el Grado de DOCTOR HONORIS CAUSA: el cual se entregaráe en la segión solamo del mas del mas en la segión solamo de la Consenta de la Consenta de la cual se entregaráe en la callador de la consentada de la consentada de la consentada de la consentada de la callador de la consentada de la con

1990-1991. Se anexa al presente dictamen el curriculum vitae del Dr. Fernández del Valle. Atentamente, Monterrey, N.L., a Mayo 31 de 1990. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.— LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO - LOZANO. ING. CAYETANO GARZA GARZA. ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS. JOSE TARCILO SANCHEZ RAMOS. CUAUHTEMOC SALAS FUENTES. ULISES ANTONIO DE LA GARZA V. ENRIQUE CESAR RODRIGUEZ MOYA. LEONEL FCO. GONZALEZ -- PEÑA.

2054-4-89/90. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 126 votos a favor y una abstención. El curriculum vitae del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle se incluye como anexo al final del acta.

V. ASUNTOS GENERALES.

- 1. Informe de nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.
- 2055-4-89/90. El señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, informó a los señores consejeros de los nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno a los siguientes:
 - Designación de la Dra. Adriana Ramírez de García como Directora de la Esc. Preparatoria No. 10, para un primer período comprendido del 28 de marzo de 1990 al 27 de marzo de 1993.
 - Designación del Profr. y Lic. Gilberto R. Villarreal de la Garza como Director de la Esc. Preparatoria No. 7, para un segundo período comprendido del 11 de abril de 1990 al 10 de abril de 1993.
 - Designación del Ing. José Antonio González Treviño como Director de la Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, para un primer período comprendido del 24 de abril de 1990 al 23 de abril de 1993.
 - Designación del Ing. Humberto Aguilar Resendez como Director de la Esc. Ind.y Prepa. Téc. "Pablo Livas", para un segundo período com- prendido del 11 de mayo de 1990 al 10 de mayo de 1993.
 - 2. Informe de convenios firmados entre la U.A.N.L. y otras instituciones.
- 2056-4-89/90. El señor Rector informa al Consejo de la firma de diversos convenios que la Universidad estableció con otras instituciones: